

Tomás GONZÁLEZ ROLÁN / Antonio LÓPEZ FONSECA /  
José Manuel RUIZ VILA

*La génesis del humanismo cívico en Castilla: Alfonso de Cartagena (1385-1456)*

Escolar y Mayo, Madrid 2018, 498 pp.

El presente libro culmina la dilatada y profícua labor investigadora de Tomás González Rolán (Universidad Complutense de Madrid) aplicada a la edición y el estudio de la literatura humanística desarrollada en Castilla en el Bajo Medievo, considerada como manifestación de la tradición clásica en España. Son coautores Antonio López Fonseca (U. Complutense) y José Manuel Ruiz Vila (U. San Pablo-CEU).

El título viene a enunciar una tesis, ya apuntada por Di Camillo, cumplidamente desarrollada en el amplio estudio introductorio: la adscripción de Alfonso de Cartagena al humanismo cívico, que se matiza como «de cuño castellano» y, dato relevante, se considera independiente del italiano. Concepto acuñado por Hans Baron en 1925 (*Bürgerhumanismus*), se revelaría como uno de los más fecundos –pero no menos controvertido– en la determinación de la dimensión sociopolítica del humanismo. Se identifica con la convicción en la necesidad de una difusión del saber útil para una educación ciudadana y extraído de los autores antiguos. Se aborda la cuestión de la situación de los conversos en la Castilla del siglo XV como marco para la intelección integral de la figura de don Alonso. Frente a las tesis de Américo Castro, que no discuten, los autores ponen de relieve acertadamente la prosperidad que gozaron los conversos en el reinado de Juan II (hasta la rebelión toledana de 1449), ajenos al pesimismo vital que se les ha atribuido y comprometidos con la difusión del saber, especialmente el vinculado a la Antigüedad clásica. Los conversos, solicitados por una aristocracia incapaz de acceder a los clásicos

en su lengua original, son así factor determinante en el desarrollo de la tradición clásica en la Castilla del siglo XV, cuestión que se aborda desde una amplia perspectiva histórica: conflicto entre paganismo y cristianismo desde la Patrística hasta la polémica sobre la licitud del estudio de los clásicos, negada por Dominici, Savonarola, y defendida por Salutati.

El humanismo cívico es el marco de la relación entre autor y destinatario (aristocracia y rey castellanos y, asimismo, la *schola* o círculo literario de Burgos). Se ofrece un riguroso análisis de la que media entre Cartagena y algunos de sus dedicatarios (el príncipe luso don Duarte, el conde de Haro, Pérez de Guzmán, Santillana), que revela una muy clarificadora gradación en la exhortación al estudio, que se define mediante la idea ciceroniana de *otium*. Ésta posibilita la utilidad social del saber. Los autores la analizan con detalle en la obra de Cicerón, en quien bebe directamente Cartagena, distinguiendo tres modelos o arquetipos, que corresponden a la introspección mental (cultivada por don Duarte), la lectura (ejemplificada por el conde de Haro) y la escritura (representada por Pérez de Guzmán y Santillana). Ésta, a su vez, se subdivide en *otium negotiosum* y *otium litteratum*.

De este modo se aclaran considerablemente las diferentes actitudes de don Alfonso hacia el consumo cultural de la nobleza. Así, la *Epistula*, cuyas actitudes culturales son minuciosamente analizadas: su rigorismo estaría determinado por la profunda devoción religiosa, vinculada a la observancia franciscana, del dedicatario, el

conde de Haro, que dotó espléndidamente la biblioteca del hospital de la Vera Cruz para hidalgos menesterosos.

Se edita una amplia selección de la obra traductora y original de Cartagena, con traducción de los textos latinos: los prólogos de *Tulio de senetute*, *Tulio de los oficios*, *Memoriale virtutum*, *La Retbórica*, *De la clemencia*, *De la providencia divinal*, *De la vida bienaventurada*, *Allegaciones*, *Controversia Alphonsiana*, *Respuesta a la Qüestión*, *Doctrinal de los caballeros*, *Defensorium*, *Oraçional* y *Anacephaleosis*, y el texto completo de la *Epistula* y la *Propositio*. Se recurre a las fuentes manuscritas y se utilizan ediciones ya publicadas, propias o ajenas (Alonso, Espi-

nosa, Lawrance, Morrás, Olivetto), revisadas y mejoradas, conforme al rigor filológico largamente acreditado de los autores.

Estamos ante un testimonio ejemplar del buen quehacer filológico, en su más genuino sentido: no sólo la restitución de la prístina textualidad de la obra seleccionada de Cartagena, sino su adecuada presentación al público actual. En suma, una aportación capital no sólo al conocimiento de la obra y personalidad de Alfonso de Cartagena (auténtico vademécum), sino al de la cultura castellana del siglo XV desde una rigurosa perspectiva histórica y social.

Luis FERNÁNDEZ GALLARDO  
UNED (C. A. Albacete)

## Santiago GONZÁLEZ SÁNCHEZ

*Algunos problemas y retos de la iglesia castellana en los comienzos del siglo XV (1406-1420)*

Dykinson, Madrid 2017, 148 pp.

Nos encontramos ante un trabajo más de Santiago González Sánchez, investigador y profesor muy prolífico en los últimos años. Es sin duda un buen ejemplo de la situación en la que se encuentran muchos investigadores tras defender su tesis doctoral, a los que ésta no les computa ningún mérito como publicación, y han de buscar cómo y dónde publicarla. En este sentido, el Dr. González Sánchez ha tenido la suerte o fortuna de poder publicarla de forma intensiva, por medio de la fragmentación de su buena, extensa y variada tesis en diversos libros que responden a las temáticas que trató en su momento. En este caso nos encontramos ante un apartado del bloque VI, en concreto en el que analizaba los problemas a los que se enfrentaba la Iglesia castellana a inicios del siglo XV. No es, ya,

el último trabajo de este tipo que ha conseguido publicar el autor.

Como en el resto de los casos nos encontramos ante un trabajo que, revisado en parte en su redacción original, pone al alcance del gran público los resultados que obtuvo aquella tesis. Es, sin duda, meritorio el trabajo que tiene este tipo de obras, dado que lo polifacético de los temas a abordar obliga al autor a realizar una amplísima búsqueda bibliográfica en múltiples aspectos.

Así, son diez los temas que analiza, siguiendo siempre el mismo método: mostrar los problemas o la situación concreta a la vez que va desgranando los casos que pudo documentar en la investigación (tanto con las fuentes publicadas como inéditas) y cómo ha sido tratado anteriormente